PROTOCOLO OSTEOARTICULAR

Manejo integrativo de transtornos musculoesqueléticos y articulares

OBJETIVO TERAPÉUTICO

Protocolo biorregulador diseñado para el manejo de pacientes con enfermedades osteoarticulares, musculares y tendinosas, tanto agudas como crónicas.
Combina medicina biorreguladora con acción antiinflamatoria, analgésica, condroprotectora y regenerativa, favoreciendo la recuperación funcional, disminuyendo el dolor y promoviendo la movilidad articular.

INDICACIONES CLÍNICAS

- Osteoartritis
- Osteoartrosis
- Displasia de cadera y codo
- Espondilosis
- Lesiones ligamentarias

- Osteoartritis
- Osteoartrosis
- Displasia de cadera y codo
- Espondilosis
- Lesiones ligamentarias

PREPARACIÓN DEL FRASCO

PREPARADO ÚNICO

Modulación inflamatoria, soporte articular y regeneración tisular

Traumeel®
1 ampolla (5 ml)

+

Zeel®
1 ampollas (5 ml)

+

Coenzyme compositum®
1 ampolla (5 ml)



Completar con NaCl 0,9% o agua mineral sin gas hasta 30 ml.

Frasco gotario 30 ml.

Cada producto se presenta en una caja con 5 ampollas de 5 ml, permitiendo preparar hasta 5 frascos gotarios.

Traumeel®
Acción antiinflamatoria y reparadora
- Modulación de la inflamación.
- Favorece la reparación tisular.
- Disminuye edema y dolor.

Zeel®
Acción condroprotectora y regenerativa
- Favorece la regeneración del cartílago.
- Apoya la movilidad articular.
- Contribuye a la recuperación funcional

Coenzyme compositum®
Soporte metabólico celular
- Estimula el metabolismo energético.
- Favorece la función mitocondrial.
- Contribuye a la recuperación del paciente.

DOSIFICACIÓN Y FRECUENCIA ESTANDARIZADA

Presentación	Agudo (cada 8 horas)	Mantención (cada 24 horas)
Comprimidos	1 comprimido	1 comprimido
Frasco gotario	20 gotas	20 gotas

Frecuencia de ataque

1 comprimido o 1 ml (20 gotas) cada 15 minutos durante 2 horas.

DURACIÓN APROX. FRASCO 30 ml

	Agudo (cada 8 horas)	Mantención (cada 24 horas)
Preparado Único	10 días	30 días

Duración calculada según la posología estandarizada.
La frecuencia de ataque puede reducir la duración del preparado.

IMPORTANTE

Este protocolo constituye una guía terapéutica orientativa. La combinación de medicamentos, la incorporación o exclusión de productos, las concentraciones y la frecuencia de administración pueden ser modificadas por el médico veterinario tratante de acuerdo con la evaluación clínica, la severidad del cuadro y el objetivo terapéutico de cada paciente.